

CERTIFICADO Nº 0547 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, deja constancia que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de octubre de 2018, se ha solicitado por la Sra. Verónica Aguirre Aguirre, que se informe por las autoridades sectoriales competentes del Sr. Director Regional de Vialidad y Secretario Regional Ministerial del MOP, a fin de que tenga a bien informar sobre las gestiones encaminadas a mantener en buen estado de servicio los tramos de las rutas existentes entre Pozo Almonte y La Huayca y también desde Pozo Almonte al pueblo de Mamiña, afectados por notables y numerosos deterioros, eventos - hoyos, que ponen en riesgo la salud de las personas que ocupan dichas vías y tramos.

Se deja constancia que estaban 13 consejeros regionales presentes al formularse la solicitud: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; José Miguel Carvajal Gallardo; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade: Javier Yaryes Silva; Pedro Cisternas Flores; y Eduardo Mamani Mamani.

Está ausente el Sr José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 6 de noviembre de 2018.-

UAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACA